

# ÜBERMIN Mn 22

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

#### 1.1. Identificador del producto

Nombre del producto: ÜBERMIN Mn 22

Código del producto: M60-5030

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Exclusivamente para uso industrial, utilizado como suplemento para pienso animal.

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social: GRUPO NUTRIPLAN.

Dirección: Blvd. Real del valle No. 901-1er. Piso Colonia Real del Valle

Pachuca de Soto, Hidalgo, México.

[www.nutriplan.com.mx](http://www.nutriplan.com.mx)

#### 1.4. Teléfono de emergencias: +52 800 999 8888.

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 2 (STOT RE 2, H373).

Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 2 (Aquatic Chronic 2, H411).

Esta sustancia no presenta peligro físico. Consulte las recomendaciones acerca de los demás productos presentes en el lugar.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



GHS09



GHS08

Palabra de advertencia:

ATENCIÓN

Identificadores del producto:

MANGANESE (II) GLYCINATE

Indicaciones de peligro:

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (por inhalación, por ingestión).

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia - Prevención:

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Consejos de prudencia - Respuesta:

P314 Consultar a un médico en caso de malestar.

P391 Recoger el vertido.

#### 2.3. Otros peligros

Durante el uso, posible formación de mezcla polvo-aire inflamable/explosiva.

La sustancia no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.1. Sustancias

#### Composición:

Identificación	(C E ) 1272/2008	Nota	%
INDEX: PAN025 CAS: 536974-53-5	GHS09, GHS08 Wng STOT RE 2, H373		100%
MANGANESE (II) GLYCINATE	Aquatic Chronic 2, H411		

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico.

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

#### En caso de exposición por inhalación:

En caso de inhalación masiva de polvos, trasladar al paciente al aire libre, y mantenerlo abrigado y en reposo. Si la persona está inconsciente, colocarla en posición lateral de seguridad. En todos los casos, consultar a un médico si es necesario un control y un tratamiento sintomático en medio hospitalario.

#### En caso de proyecciones o de contacto con los ojos:

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. Si aparece un dolor, rojez o una molestia visual, consultar a un oftalmólogo.

#### En caso de proyecciones o de contacto con la piel:

Tener cuidado con el producto que puede quedar entre la piel y la ropa, el reloj, los zapatos, etc.

#### En caso de ingestión:

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No inflamable.

### 5.1. Medios de extinción

#### Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar:

Agua con aditivo AFFF; polvos; espuma.

#### Medios de extinción inapropiados

En caso de incendio, no utilizar:

chorro de agua

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud.

No respirar los humos.

En caso de incendio, se puede formar:

- monóxido de carbono (CO)

- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8.

### **Para el personal de no primeros auxilios**

Evitar la inhalación de polvo.

Si las cantidades expandidas son importantes, evacuar al personal y hacer intervenir exclusivamente a operadores provistos de equipos de protección.

### **Para el personal de primeros auxilios**

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

#### **6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

#### **6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Recuperar el producto por medios mecánicos (barrido/aspiradora): no generar polvo.

#### **6.4. Referencia a otras secciones.**

No hay datos disponibles.

## **SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la sustancia.

### **7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Lavarse las manos después de cada utilización.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

#### **Prevención de incendios:**

Manipular en zonas bien ventiladas.

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas.

#### **Equipos y procedimientos recomendados:**

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riesgos laborales.

Prever también aparatos respiratorios de protección para ciertos trabajos de corta duración, de carácter excepcional o para intervenciones de urgencia.

En todos los casos, captar las emisiones en la fuente.

Evitar la exposición - consultar las instrucciones especiales antes de utilización.

#### **Equipos y procedimientos prohibidos:**

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la sustancia.

### **7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

No hay datos disponibles.

#### **Almacenamiento**

Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

#### **Embalaje**

Conservar siempre en embalaje original.

### **7.3. Usos específicos finales**

No hay datos disponibles.

## **SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

### **8.1. Parámetros de control**

No hay datos disponibles.

### **8.2. Controles de la exposición**

#### **Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual**

Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

#### **- Protección de ojos / rostro**

Evitar el contacto con los ojos.

Antes de cualquier manipulación de polvos o emisión de polvos, es necesario usar gafas y máscara conformes a la norma EN166.

El uso de gafas correctoras no constituye una protección.

Implementar fuentes de lavado de ojos en los talleres donde el producto se manipula de forma constante.

#### **- Protección de las manos**

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN374.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo: si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.

Tipo de guantes recomendados:

- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))

Características recomendadas:

- Guantes impermeables conformes a la norma EN374

#### **-Protección corporal**

Tipo de vestimenta de protección apropiada:

Antes de toda manipulación en el laboratorio, usar una bata de algodón o ropa protectora apropiada.

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

#### **- Protección respiratoria**

Evitar la inhalación de los polvos.

En caso de poca ventilación, usar un aparato respiratorio apropiado.

Cuando los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores a los límites de exposición, deben usar un aparato de protección respiratoria apropiado y autorizado.

Tipo de máscara FFP:

Usar una media-máscara que filtre los polvos de uso único en conformidad con la norma EN149.

Clase:

- FFP3

Filtro(s) antigases y vapores (filtros combinados) conforme(s) a la norma EN14387:

- A3 (Marrón)

## **SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

### **9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

#### **Información general**

Estado Físico: Polvo

#### **Información importante en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente:**

pH: no precisado.

Ácido Débil

Punto/intervalo de ebullición: No concernido.

Intervalo de Punto de inflamación: No concernido.

Presión de vapor (50°C): No concernido.

Densidad: > 1

Solubilidad en agua: Soluble.

Punto/intervalo de fusión: No concernido.

Temperatura de autoinflamación: No concernido.

Punto/intervalo de descomposición: 240 °C.

### **9.2. Otros datos**

No hay datos disponibles.

## **SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

### **10.1. Reactividad**

No hay datos disponibles.

### **10.2. Estabilidad química**

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

### **10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

No hay datos disponibles.

### **10.4. Condiciones que deben evitarse**

Evitar:

- la formación de polvos

Los polvos pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

### **10.5. Materiales incompatibles**

No hay datos disponibles.

### **10.6. Productos de descomposición peligrosos**

La descomposición térmica puede provocar/formar:

- monóxido de carbono (CO)

- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

## **SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

### **11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

Riesgo presunto de efectos graves para los órganos como consecuencia de una exposición reiterada o de una exposición prolongada.

#### **11.1.1. Sustancias**

No hay ninguna información toxicológica disponible sobre las sustancias.

## **SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

### **12.1. Toxicidad**

### **12.2. Persistencia y degradabilidad**

No hay datos disponibles.

### **12.3. Potencial de bioacumulación**

No hay datos disponibles.

### **12.4. Movilidad en el suelo**

No hay datos disponibles.

### **12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

No hay datos disponibles.

### **12.6. Otros efectos adversos**

No hay datos disponibles.

## **SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

### **13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua.

#### **Residuos:**

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

#### **Envases contaminados:**

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2015 - IMDG 2014 - ICAO/IATA 2016).

### 14.1. Número ONU

3077

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN3077=SUSTANCIA SÓLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (manganeso (ii) glicinato)

### 4.3. Clase(s) de peligro para el transporte

- Clasificación:



9

### 14.4. Grupo de embalaje

III

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

- Materia peligrosa para el medio ambiente:



### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif	LQ	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel
	9	M7	III	9	90	5 Kg	274 335 375 601	E1	3	E

No sometidos a esta normativa Q <= 5 l / 5 kg (ADR 3.3.1 - DS 375)

IMDG	Clase	2ºEtq.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ
	9	-	III	5 Kg	F-A,S-F	274 335 969	E1

No sometidos a esta normativa Q <= 5 l / 5 kg (IMDG 3.3.1 - 2.10.2.7)

IATA	Clase	2ºEtq.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero.	Nota	EQ
	9	-	III	956	400 Kg	956	400 Kg	A97 A158 A179	E1
	9	-	III	Y956	30 Kg G	-	-	A97 A158 A179	E1

No sometidos a esta normativa Q <= 5 l / 5 kg (IATA 4.4.4 - DS A197)

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG. Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

-Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 487/2013

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 758/2013  
Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 944/2013  
Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 605/2014  
Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 1297/2014

**-Información relativa al embalaje:**

No hay datos disponibles.

**- Disposiciones particulares:**

No hay datos disponibles.

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN**

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta sustancia y no como una garantía de las propiedades de la misma.

**Texto de las frases mencionadas en la sección 3:**

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Abreviaturas:**

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG: International Maritime Dangerous Goods.

IATA: International Air Transport Association.

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.

RID: Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK: Wassergefährdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

GHS08: Peligro para la salud

GHS09: Medio ambiente

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC: Sustancias extremadamente preocupantes.

Global update (2017).